
Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)

Guido Cordero

Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina
corderoguido@yahoo.com.ar

Recibido: 01/03/2017

Aceptado: 20/05/2017

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las prácticas de territorialidad del grupo salinero o llaimache, en las décadas centrales del siglo XIX. La territorialidad salinera se extendía por una superficie muy amplia que excedía largamente los asentamientos habituales de las tolderías abarcando además la red de relaciones parentales, políticas y comerciales que articulaban grupos indígenas a ambos lados de la cordillera de los Andes. Sostendremos, asimismo, que la misma también se extendía a los puntos en la frontera cristiana donde se realizaban acuerdos diplomáticos y transacciones comerciales, constituyendo estos espacios multiterritoriales o superpuestos que eran considerados propios por los grupos indígenas que en consecuencia ejercían sobre ellos territorialidad.

Palabras clave: territorio; frontera; pueblos indígenas.

Politics and territoriality in Salinas Grandes (decades of 1860 and 1870)

Abstract

The objective of this article is to analyze the territoriality practices of the salineros or llaimache group, in the central decades of the nineteenth century. As a result of this we will maintain that the salinero territoriality extended over a very wide area that far exceeded the habitual settlements of the tolderías covering also the network of parental, political and commercial relations that articulated indigenous groups to both sides of the mountain range of the Andes. Such as the points on the Christian frontier where diplomatic agreements and commercial transactions were carried out, which were thus constituted as multi-territorial spaces.

Keywords: territoriality; frontier; indigenous people.

Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)

Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar las prácticas concretas de territorialidad y la construcción del territorio de ellas derivado por parte del grupo salinero o *llailmache*, en las décadas de 1860 y 1870. La territorialidad salinera se extendía por una superficie muy amplia que excedía largamente los asentamientos habituales de las tolderías abarcando además la red de relaciones parentales, políticas y comerciales que articulaban grupos indígenas a ambos lados de la cordillera de los Andes y los puntos en la frontera cristiana donde se realizaban acuerdos diplomáticos y transacciones comerciales. Esta territorialidad, espacialmente discontinua, fue ejercida por liderazgos que orientaban una sociedad en la cual las herramientas de coerción legítimas eran débiles, y en la que los límites entre las diferentes agrupaciones mostraban una gran fluidez, sometidas éstas a procesos de fisión y fusión que condicionaban las estrategias de los caciques. El ejercicio de la territorialidad indígena, sostendremos en este trabajo, se extendió también a los puntos fronterizos bajo dominio cristiano. Si desde la perspectiva del estado nacional en formación éstos representaban el límite de su dominio exclusivo -y una etapa en su proceso de expansión- para el ejercicio de la territorialidad indígena constituían espacios compartidos, fuente de recursos de distintos órdenes cuyo control frente a otros grupos suponía la presencia cristiana.

En la primera sección explicitaremos las delimitaciones conceptuales que orientan este trabajo con relación a la noción de territorialidad. Posteriormente puntualizaremos algunos aspectos de las sociedades indígenas de las pampas, el norte patagónico y la Araucanía necesarios para la comprensión de nuestro análisis. A continuación, y remitiéndonos a la amplia bibliografía reciente, analizaremos la territorialidad salinera desde su inserción en las redes políticas indígenas y contextualizaremos históricamente al liderazgo salinero refiriéndonos a su emergencia en el período posterior al que abarca este trabajo. Finalmente, y en lo que esperamos sea el aporte específico de este texto, nos centraremos en las prácticas territoriales salineras frente a los cristianos y otros grupos indígenas. Trabajaremos allí, en base al uso de fuentes primarias inéditas y

editadas. Entre las primeras, recurriremos a la documentación militar existente en el Archivo General del Ejército (AGE), Archivo Mitre (AM, Archivo del Museo Histórico Nacional (AMHN) y a las Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM). Con relación a fuentes editadas utilizaremos fundamentalmente la correspondencia del líder salinero Calfucurá.

Territorio, territorialidad, frontera

Independientemente de la diversidad de acercamientos, en el pensamiento geográfico el concepto de territorio funciona como articulador de tres elementos básicos: un agente, una porción del suelo y una acción realizada por ese agente (Benedetti, 2011). Los enfoques más tradicionales han tendido a naturalizar el segundo elemento en tanto la mayoría de los acercamientos actuales coinciden en resaltar la importancia de los agentes y sus prácticas en la construcción del territorio. En este marco cobra importancia la noción de territorialidad, entendida como las acciones desplegadas por actores individuales o grupales, para “afectar, influir o controlar personas, fenómenos y sus relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica” (Sack, 1986: 17) siendo el territorio el área resultante de ese accionar. De esta perspectiva se desprenden varias consecuencias que desarrollaremos en el análisis de nuestro caso en particular. Por un lado, el territorio ya no aparece como “dado” sino como resultante de las prácticas de territorialidad que lo constituyen. La caracterización de un territorio en particular, por ende, dependerá de la descripción y conceptualización de esas prácticas. Al colocar el énfasis en una dimensión dinámica, por otra parte, el enfoque deviene inevitablemente diacrónico: el territorio adquiere historicidad y su comprensión requiere la recuperación de su temporalidad, el reconocimiento de su carácter contingente y el análisis de los procesos por medio de los cuales es construido permanentemente.

La producción de un territorio por actores sociales requiere, en la línea que estamos siguiendo, la delimitación de un área. Estas delimitaciones, sin embargo, que establecerán las relaciones de exclusión/inclusión sobre el área reclamada, no deben identificarse exclusivamente con el accionar de los estados, solo uno de los actores o agentes capaces de establecer territorialidad. Por el contrario, un área determinada puede ser simultáneamente disputada por diferentes agentes dando lugar a

territorialidades superpuestas o multiterritorialidades (Haesbart, 2008). El proceso de delimitación tampoco implica necesariamente la producción de un espacio continuo, pudiéndose establecer territorios discontinuos que toman la forma de territorialidades articuladas en red (Souza, 1995).

Un aspecto central de la territorialidad y el territorio es el ejercicio del poder. En efecto, un territorio es una superficie delimitada por relaciones de poder (Souza, 1995; Benedetti, 2011). Nuevamente, las relaciones de poder, contingentes en tanto históricas, no pueden ser identificadas exclusivamente con los estados. Los estados reclaman por definición el ejercicio exclusivo del poder sobre un área, pero este reclamo es disputado por diferentes actores, siendo el territorio el resultado de las relaciones establecidas en el marco de esas disputas. Como pondremos de manifiesto en este trabajo, por otro lado, sociedades cuyos rasgos en tanto comunidad política son diferentes a los de las sociedades nacional-estatales también construyen territorios a partir del ejercicio del poder.

Las fronteras fueron uno de los espacios centrales donde las sociedades indígenas desplegaron su territorialidad en disputa con actores no indígenas. Desde las perspectivas tradicionales de “guerra contra el indio”, estos espacios fueron concebidos como líneas divisorias discretas que separaban sendas sociedades mutuamente heterogéneas e internamente homogéneas en permanente conflicto como resultado de sus diversos niveles evolutivos. Las diversas relaciones entre ambas –en las cuales la violencia ocupó un lugar relevante pero ciertamente no exclusivo (Mandrini, 2007; Carlón, 2014)- fueron narradas como confrontación inevitable entre la “civilización” y la “barbarie”.¹ Este enfoque, indudablemente ligado a la construcción del estado-nación concebido como la convergencia de fronteras socioculturales y límites estatales (Gellner, 1983; Machado y Silva, 2012), obturó la posibilidad de profundizar en otras formas de relacionamiento –diplomáticas, económicas, sociales, parentales- que caracterizaron las “fronteras interiores” durante su vigencia hasta las campañas de expansión colonial.² Las perspectivas “turnerianas”, derivadas de la historiografía norteamericana y referidas al avance sobre espacios vacíos (Dorfman, 2013, Machado, 1998; Ratto, 2001) fueron recuperadas tardíamente por la historiografía argentina y, si

¹ Entre las perspectivas de este tipo pueden mencionarse Walther (1971) y Raone (1969) entre otros.

² Expansión que no suele ser vista como tal en tanto, al igual que otros países latinoamericanos, lo interesante de Brasil es que se formó como nación sin romper con la idea de civilización que sustentaba el dominio colonial, al contrario, la misión civilizatoria en el contexto bárbaro fue blandida como justificativo de la independencia (Moraes, 2008)

bien supusieron un avance respecto de la historiografía militar y nacionalista, el carácter “vacío” atribuido a los espacios conquistados persistió en la naturalización del proceso de expansión colonial, invisibilizando la riqueza de texturas políticas, sociales, económicas y culturales de los espacios de frontera.

Más recientemente, muchas de estas ideas han sido revisadas. Las fronteras con las sociedades indígenas han merecido un gran número de trabajos que implicaron una reconceptualización profunda.³ Para no extendernos demasiado en la discusión, y recuperando una definición que, en líneas generales refleja los consensos generales al interior de nuestro campo temático, puede decirse que la frontera es concebida como “una zona permeable, porosa, en constante reacomodamiento territorial y poblacional, en donde eran habituales la comunicación y el intercambio pacífico o conflictivo entre ambos grupos y los procesos de mestizaje cultural, social, político y económico” (Nacuzzi, 2010: 9).

Una dimensión de las interacciones específicas de estos espacios estaba constituida por las políticas territoriales, esto es, en el sentido antes señalado, las acciones de delimitación y de ejercicio de poder desarrolladas por los diferentes actores. En lo que nos interesa particularmente en este artículo, veremos cómo la política territorial indígena, ya no solo la estatal, actuó sobre las fronteras para sostener redes políticas y mercantiles capaces de articular espacios de gran amplitud. Antes de comenzar nuestro análisis será necesario desarrollar brevemente algunos aspectos de la sociedad indígena hacia mediados del siglo XIX.

Los grupos indígenas en el área panaraucana

Desde comienzos de la década de 1980 del siglo pasado, y especialmente en los últimos 20 años, una multiplicidad de trabajos relativos a las sociedades indígenas y sus vínculos con la sociedades coloniales y republicanas -en el marco de su constitución como estados- han enriquecido nuestro conocimiento, llevando a abandonar imágenes e ideas estrechamente ligadas a la legitimación de la expansión territorial del país y abriendo concomitantemente un conjunto de líneas de investigación en las que actualmente confluyen la historiografía y la antropología histórica. Con relación a

³ Estados de la cuestión relativamente reciente sobre estas cuestiones en Mandrini (2007), de Jong y Rodríguez (2006) y Nacuzzi y Lucaioli (2010).

nuestro trabajo resulta pertinente señalar algunas de esas líneas que nos permitirán entender el contexto en que se desplegó la territorialidad salinera.

Un primer aspecto es el reconocimiento de la unidad del “área arauco-pampeano-norpatagónica” o panaraucana (Bechis, 1999). Esto es, el abandono y cuestionamiento de perspectivas que proyectaron hacia el pasado los límites entre estados nacionales surgidos de la ocupación militar de la Araucanía, las pampas y la Patagonia hacia el último tercio del siglo XIX. La naturalización de esas delimitaciones estatales funcionó como un obstáculo epistemológico (Benedetti, 2007) para la comprensión de procesos previos a su consolidación y adicionalmente se vinculó, en Argentina, a la identificación de las poblaciones mapuches como “invasores” chilenos en el marco de la construcción de ese país como “otro significativo” (Quintero, 1999). El “área panaraucana”, sin embargo, constituyó un espacio integrado por relaciones comerciales, políticas y económicas, como resultado de un dilatado proceso a partir del cual, hacia mediados del siglo XIX, constituía una unidad social y cultural si bien no una unidad política.⁴ En este marco, la cordillera de los Andes no constituía una barrera sino un espacio de tránsitos y desplazamientos. A través de ella y en cada una de sus bandas la sociedad indígena construía su territorialidad tanto en términos materiales como simbólicos mediante la ritualización del espacio por medio de diferentes marcas -materiales, como piedras o lugares, o referentes a características negativas o positivas atribuidas a lugares, caminos y orientaciones cardinales- capaces de ser reconocidas por las personas (Bello, 2014).

Un segundo aspecto, estrechamente vinculado con el anterior, ha sido el reconocimiento de la complejidad económica de las sociedades indígenas soberanas que llevó a abandonar caracterizaciones basadas en el saqueo a las estancias cristianas o la caza-recolección, para dar cuenta de su diversidad y flexibilidad productiva que permitía articular actividades como la agricultura y horticultura, la producción artesanal, el pastoreo, la cría de ganado y el comercio dependiendo de las posibilidades dadas por los diferentes contextos (Mandrini, 1987; Palermo, 1999; Alioto, 2011a). Es en este marco en que cobran importancia los análisis que abordaron el carácter estructurante del

⁴ La llamada “araucanización de las pampas”, esto es la adopción generalizada de pautas culturales propias de la Araucanía en el actual territorio argentino es otro de los aspectos que ha merecido revisiones relevantes en la literatura. Lejos de perspectivas tradicionales que lo entienden en términos de invasión/colonización/reemplazo, los aportes recientes han postulado un proceso complejo y dilatado de transformaciones que derivó en una relativa homogeneidad en el área hacia el siglo XIX (Mandrini y Ortelli, 2002).

comercio de diferentes bienes, especialmente ganado, capaz de conectar a través de largas distancias los mercados pampeanos con los de Chile, al norte del río Malleco y en la región de Valdivia. Si bien el conocimiento profundo de esos circuitos aún es incompleto, sabemos que esta articulación de “redes indígenas” y “redes capitalistas” (Pinto Rodríguez, 1996) estructuró el área desde el período colonial hasta las campañas militares que terminaron con la soberanía indígena, favoreció el surgimiento de actores tanto indígenas como criollos que se beneficiaron con este comercio y le otorgó a los espacios fronterizos una fisonomía característica.

Por último, es preciso señalar brevemente algunas características de la organización política indígena. En términos generales, esta tiende a ser descrita en base a dos modelos polarizados. Por un lado, se ha aducido la creciente centralización de los liderazgos a partir del siglo XVIII, dando lugar a la identificación de los caciques con jefaturas tribales, con una creciente concentración de poder, la conversión de este en hereditario y una pronunciada jerarquización (Mandrini, 1992). Por otro lado, se ha señalado la persistencia de rasgos segmentales, que la antropología política ha descrito enfatizando la limitada capacidad coercitiva de los líderes, la vigencia de mecanismos consensuales de decisión, y el carácter flexible y fluido de las unidades políticas, sujetas a procesos de fisión y fusión del que resultan nuevos grupos (Bechis, 1999). Las consecuencias del segundo modelo –que es al que en términos generales adherimos, sin por ello resignar el análisis de procesos específicos de jerarquización y construcción de unidades políticas estables alrededor de determinados líderes- para el análisis que intentaremos realizar resultan evidentes: ¿Cuál es el sujeto de territorialidad en una sociedad donde el poder se presenta disperso?

La literatura tradicional ha tendido a identificar la política indígena con el accionar de los líderes más importantes, aquellos capaces de llevar adelante convocatorias masivas para la guerra y con quienes el estado establecía relaciones diplomáticas. A su vez, estos grupos articulados alrededor de los grandes caciques fueron identificados indistintamente como “parcialidades”, “tribus”, “etnias” o “naciones”, suponiendo un accionar unívoco que difícilmente da cuenta de las dinámicas políticas realmente observables (de Jong, 2011). En efecto, los límites de los liderazgos indígenas, sustentados en la autoridad –asociada al liderazgo y la capacidad de construir consensos- más que en el poder –vinculado a la capacidad coercitiva-⁵,

⁵ Tomamos aquí la distinción de Bechis (1999).

permitían el accionar autónomo de caciques subordinados a veces en contra de la voluntad de sus líderes formales así como su articulación con fracciones de otras agrupaciones, con la que distintos sectores sostenían vínculos parentales o económicos (Cordero, 2016). En ese sentido, lo que mostraremos a continuación será una territorialidad disputada no solo con los cristianos sino también al interior de las tolderías, entre las agrupaciones indígenas y al interior de cada una de ellas.

El territorio salinero y la articulación de área panaraucana: una territorialidad discontinua

El espacio panaraucano se encontraba interconectado por medio de circuitos políticos y mercantiles, conformados durante el período colonial, que vinculaban las pampas con la araucanía y los mercados hispanocriollos del Río de la Plata y Chile (Pinto Rodríguez, 1996; Palermo, 1999). A través del territorio indígena circulaban diversos bienes –ganado, sal, tejidos- que eran intercambiados en los espacios fronterizos por diferentes productos que los indios no producían –yerba mate, añil para tinturas, alcohol, elementos de metal, harina- y que se habían vuelto relevantes para su reproducción social y simbólica en el marco del contacto interétnico.

Habitualmente se ha considerado que el agotamiento del ganado cimarrón reproducido espontáneamente en las pampas desde la llegada de los europeos, hacia el siglo XVIII, fue la causa central del incremento de la conflictividad en el Río de la Plata, llevando a los grupos indígenas a obtener por medio de incursiones violentas –malones- a las estancias fronterizas el ganado demandado por el mercado transcordillerano. En los últimos años este esquema ha comenzado a ser relativizado. Por un lado se ha mostrado la persistencia de ganado salvaje hacia fines de ese siglo (Alioto, 2011b) y, por otro lado, se han revisado las causas concretas de diferentes ciclos de violencia fronteriza mostrando que esta podría haber dependido de acciones de las autoridades españolas o aún de la propia conflictividad intraétnica (Crivelli, 1991; Carlón, 2014). Asimismo, se ha señalado la conformación hacia fines del período colonial de un núcleo pastoril en el actual sur bonaerense estrechamente ligado al intercambio de ganado y su tráfico transcordillerano (Mandrini, 1991).

El control de las rastrilladas –los caminos que atravesaban el área panaraucana- y de puntos estratégicos en su trazado –pasos de la cordillera, sitios con presencia de

aguadas y pasturas- fue motivo de competencia y conflictividad entre los grupos indígenas. Así, León (1995-1996) ha descrito un violento ciclo de guerras en XVIII estrechamente vinculado con el control de los caminos por los que el ganado circulaba de este a oeste. Una etapa posterior de conflictividad se produjo como consecuencia de los desequilibrios provocados por las guerras de independencia. Brevemente, la participación de distintas fracciones indígenas en los bandos enfrentados en la guerra de independencia chilena⁶ –participación en ocasiones determinada por desavenencias intraétnicas previas- condujo a la instalación en la pampa central de poderosos linajes transcorderianos que disputaron el control de espacios estratégicos a grupos previamente instalados.⁷ De estas disputas, cruzadas a su vez por la propia violencia faccional que atravesaron las provincias cristianas, emergió hacia fines de la década de 1830 el liderazgo de Calfucurá en Salinas Grandes,⁸ actualmente provincia de La Pampa, donde confluían rastrilladas que comunicaban los caminos de los ríos Negro y Colorado con las fronteras de la provincia de Buenos Aires.

Este cacique, nacido en las cercanías del volcán Llaima, había permanecido periódicamente en las pampas durante los años previos a su instalación definitiva comerciando, participando en conflictos interétnicos y en incursiones a la frontera. La relevancia que adquirió luego de dominar Salinas Grandes, estuvo estrechamente ligada a la política desarrollado por el gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas, que estableció un sistema de relaciones diplomáticas con los grupos indígenas denominado “negocio pacífico de indios” (NPI). Este sistema preveía distintas formas de relacionamiento que iban desde la instalación de algunos contingentes en las zonas de frontera bajo la autoridad militar en calidad de “indios amigos” hasta la apertura de relaciones diplomáticas con “indios aliados” que implicaban la entrega periódica de ganado y otros bienes así como la apertura al comercio indígena. En retribución, los grupos que entraban en este intercambio se comprometían a sostener las relaciones

⁶ Luego de la derrota de los realistas en la región central de Chile, estos se refugiaron en el sur de ese país donde lanzaron una guerra de guerrillas en alianza con sectores de la sociedad regional criolla y parcialidad indígenas que posteriormente se continuó en el actual territorio argentino, denominada por la historiografía chilena como “guerra a muerte”.

⁷ La historiografía tradicional ha descrito estos proceso como una “invasión” de “indios chilenos” sobre “indios argentinos”. Más allá del anacronismo de la atribución de nacionalidad, debe señalarse que para el siglo XIX los grupos pampeanos se encontraban fuertemente “araucanizados”, habiendo adoptado mayormente la lengua y otros aspectos culturales propios de la sociedad mapuche, como resultado de la conformación del área ya reseñada.

⁸ Una descripción de los procesos que condujeron a ese liderazgo y un análisis de sus condiciones de emergencia en Villar y Jiménez (2011).

pacíficas y colaborar frente a eventuales ataques de “indios enemigos”.⁹ En el marco del NPI, y con el ingreso periódico de ganado que este implicaba, Calfucurá logró afianzar su liderazgo sobre diversos grupos y establecer sólidos vínculos con otros, dominando un espacio estratégico en los circuitos regionales de circulación de ganado. El control de Salinas Grandes y zonas cercanas, que los *llailmaches* –como algunas fuentes denominan al grupo de este cacique– se mantuvo hasta mediados de la década de 1870, en vísperas de la invasión definitiva.

Luego de la caída del gobernador Rosas, en 1853, se desató un período de conflictividad con Buenos Aires en que Calfucurá desplegó una política militar y diplomática en el marco del retorno de los cristianos a la lucha faccional, en líneas generales aliado con la Confederación Argentina frente al estado secesionista bonaerense, y en la que logró convocar a buena parte de las parcialidades indígenas pampeanas y algunos grupos araucanos (de Jong y Ratto, 2008). Finalizado este período con la unificación del país, los salineros consolidaron un retorno al NPI que el gobierno porteño ya había comenzado previamente como modo de cerrar un frente de conflicto frente a la Confederación Argentina. Esta nueva circulación de ganado en forma de raciones, sin embargo, nunca alcanzó la escala que había adquirido durante el rosismo, y estuvo acompañado por un creciente consenso en las nuevas elites liberales respecto de la expansión sobre el territorio indígena (Navarro Floria, 2002) que se fue expresando en sucesivos corrimientos de la línea de fortines. Este nuevo contexto, sin embargo, no obstó para que durante la década de 1860, y más frágilmente en los años siguientes, Calfucurá sostuviera las relaciones diplomáticas que permitían tanto la recepción de raciones como el ingreso de grupos indígenas a comerciar en las localidades de la frontera.

La política salinera no se extendió al conjunto de los grupos pampeanos y norpatagónicos. Sin profundizar en las trayectorias de otros sectores, cabe señalar que los grupos identificados como ranqueles, con sus tolderías al norte de los salineros, con quienes estuvieron aliados en la década de 1850, se enfrentaron al nuevo gobierno central durante la mayor parte de la década siguiente, en ocasiones aliados con facciones criollas ligadas a las últimas rebeliones federales, para ingresar en tratativas de paz a partir de 1872 (Tamagnini y Perez Zavala, 2010). Los manzaneros, ubicados en el actual Neuquén, establecieron vínculos diplomáticos independientes con la localidad de

⁹ Sobre el “negocio pacífico de indios” puede consultarse Ratto (2004).

Patagones, que sostuvieron hasta comenzado el avance militar (Vezub, 2009). Paralelamente, algunos caciques subordinados a Calfucurá comenzaron a instalarse en la frontera en calidad de “indios amigos”, solicitando racionamiento independiente y sustrayéndose formalmente de la autoridad del cacique (de Jong, 2011). Calfucurá, sin embargo, mantuvo estrechos vínculos con grupos cordilleranos, como su hermano Reuquecurá, quien controlaba algunos pasos en la cordillera de los Andes, y con grupos araucanos, especialmente los arribanos, que entre 1867 en 1871 se enfrentaron al gobierno chileno en la significativamente llamada “guerra de exterminio” (Bengoa, 1996).

Es preciso subrayar que durante todo este período, marcado por etapas de paz y de violencia entre indios y cristianos a ambos lados de la cordillera, el comercio de ganado desde las pampas hacia la Araucanía y desde allí a los mercados chilenos no se interrumpió. El ganado obtenido por medio de raciones o incursiones maloneras (Foerster y Vezub, 2011) continuó transitando por las rastrilladas del área panarauca, si bien su magnitud ha sido probablemente exagerada en los enfoques tradicionales (de Jong y Cordero, 2015; Cordero, 2016), hasta vísperas de la conquista definitiva (de Jong, 2014). Entendemos que es en el marco de esta vigencia de la circulación de ganado y otros bienes, así como las redes parentales y políticas que lo hacían posible, que debe entenderse la territorialidad salinera.

La sociedad indígena tomada en conjunto ejercía un control descentralizado. Como hemos visto, algunos espacios concretos poseían gran valor estratégico, en función de sus características y ubicación que favorecían la circulación comercial. Estos espacios fueron objeto de disputas de poder entre fracciones indígenas y, en el caso que esencialmente hemos seguido, una de estas fracciones logró sostener durante las últimas décadas de vigencia de las “fronteras interiores” la capacidad de controlarlos, frente a otros grupos indígenas y frente al estado. Esto nos permite delinear inicialmente el territorio salinero como el área donde Calfucurá logró establecer su autoridad sobre los grupos indígenas que la reconocían y sobre otros actores que precisaban circular por él. Este territorio, sin embargo, no puede ser comprendido por fuera de la red en la que estaba inserto. La importancia de Salinas Grandes, más que en sus características físicas como espacio dotado de condiciones naturales para la cría y el engorde de ganado, radicaba en los vínculos establecidos con otros actores y territorios: con las localidades fronterizas donde se realizaban tratos comerciales y se recibían raciones —y contra las

cuales se desataban malones-; y con otras territorialidades indígenas por las que el ganado circulaba estructurando el territorio indígena.

El área panarauca constituyó una red que conectaba diferentes territorios articulando grupos que controlaban descentralizadamente áreas discontinuas. En este marco, los salineros dominaron un espacio que comunicaba a las poblaciones fronterizas con las principales rutas de circulación ganadera por medio de sólidas alianzas con otros liderazgos cordilleranos y araucanos. Su control sobre Salinas Grandes era condición para su inserción en esas redes pero simultáneamente eran las alianzas políticas y comerciales –que se expresaban en la llegada periódica de visitantes a comerciar o participar en diferentes conflictos intra e interétnicos- con otros grupos las que permitían ese control. Así, la territorialidad indígena, lejos de aquellos mapas tradicionales que replican el modelo del estado-nación –espacios discretos claramente delimitados y contiguos a otros espacios heterogéneos- podría imaginarse a partir de las conexiones entre diferentes grupos a través de un territorio discontinuo. Algunas de estas conexiones, como la alianza de Calfucurá con el grupo liderado por su hermano Reuquecurá, que controlaba los pasos cordilleranos al norte de los manzaneros, mostraron gran estabilidad en el tiempo y se prolongaron por décadas. Otras, sin embargo, mostraron gran dinamismo, como es el caso de ranqueles y manzaneros.

Ahora bien, la territorialidad salinera, al igual que cualquier producción de territorio, implicaba una serie de prácticas concretas de ejercicio de poder. Estas se desplegaron delimitando espacios controlados, tanto para obturar o habilitar la circulación de aliados y rivales inter o intraétnicos, como para permitir el flujo de recursos hacia Salinas Grandes y desde allí a otros espacios vinculados por redes políticas y parentales. En la próxima sección veremos con mayor detalle algunas de estas prácticas.

La territorialidad salinera en la frontera

Como hemos visto, los salineros controlaron un área estratégica que constituía un paso obligado en las rastrilladas que provenían del norte –territorio ranquel-, del este –la frontera con los cristianos- y del sur, hasta alcanzar los ríos Negro y Colorado que conectaban con los pasos cordilleranos. Dicho control expresaba un ejercicio de territorialidad frente a otros grupos indígenas y frente a los cristianos si bien, como

veremos, ello no necesariamente suponía que dicho ejercicio produjera un territorio exclusivo. Por el contrario, sostendremos que tanto espacios bajo dominio exclusivo como espacios superpuestos o multiterritoriales constituían dos dimensiones de un mismo *status quo* buscado -aunque no siempre conseguido- por los salineros, o al menos su liderazgo. El rasgo multiterritorial de algunos espacios, entonces, no resultaba desde su punto de vista de una debilidad -tal como habría sido concebido por un estado nacional que aspiraba al dominio exclusivo- sino valorado como tal en consonancia con su inserción en tramas políticas, parentales y económicas.

Analizaremos en primer lugar las prácticas territoriales en vinculación a otro grupo indígena, los ranqueles, ubicados al norte de los salineros y con los cuales éstos sostenían diversos vínculos. Como ha sido señalado recientemente (Cordero, 2016; Cordero y de Jong, 2017), tanto salineros como ranqueles parecen haber respetado áreas respectivas en las fronteras cristianas para la realización de incursiones de saqueo¹⁰ -malones- en aquellos períodos en que la relación interétnica fue conflictiva. Así, las fuentes referidas a malones al sur de Córdoba, San Luis, Santa Fe y el norte bonaerense suelen a adscribir a los atacantes al grupo ranquel¹¹ en tanto con relación a aquellos ocurridos en el oeste y el sur bonaerense¹² los documentos mencionan a los salineros.¹³

¹⁰ Consideraremos respecto a esta cuestión solo los malones de una magnitud importante, al menos relativa magnitud, por tratarse de aquellos que pueden ser identificados con más apoyatura documental y debido a adscribir al punto de vista que supone una diferencia cualitativa entre éstos, que requerían la movilización de importantes recursos sociales y rituales y las expediciones en pequeña escala, organizadas por un grupo de parientes o afines, de modo independiente de sus liderazgos y difíciles de distinguir de episodios de cuatrismo habituales en las áreas fronterizas, no necesariamente realizadas por indígenas (Cordero, 2014a).

¹¹ Entre 1860 y 1875 se produjeron al menos treinta y siete malones de cierta importancia en el área cercana a lo ranqueles. Entre los que contaron con más de mil guerreros identificamos tres al sur de Santa Fe y Norte de Buenos Aires en los años 1862, 1868 y 1871 y dos a la frontera de Córdoba en 1865 y 1868. Archivo General del Ejército (AGE) (Buenos Aires), Caja 8, Doc. 599; Caja 18, Doc.3217, 9043 y 3231 y Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM), 1868: Anexo F: LIV-LVI; MMGM, 1872:14-21. Cabe mencionar que, aunque en todos estos casos se trató de malones encabezados por líderes ranqueles, su magnitud aparece asociada a la presencia de aliados salineros o de otros grupos, ya que la capacidad de movilización parece haber sido menor que la que estos valores indicarían.

¹² En las fronteras cercanas a lo salineros se registraron entre 1865 y 1875 diecinueve malones. Aunque el número es sensiblemente menor que en la frontera ranquel, consistentemente con las relaciones mayormente pacíficas mantenidas durante de la década de 1860 y, en menor medida durante los años siguientes, los malones salineros fueron mucho más importantes. Esto resulta evidente en tanto llegaron a movilizar en solitario una cantidad de guerreros mayor a la que los ranqueles lograban hacer con aliados de Salinas Grandes. Además de los grandes malones de 1870, 1872 y 1875 a los que nos referiremos más adelante, superaron el millar de guerreros en esta área incursiones en 1864 y 1865. AGE (Buenos Aires), Caja 13, Doc. 561 y Caja 18, Doc. 3231.

¹³ Es preciso hacer una observación con respecto al noroeste bonaerense y el sur santafecino, esto es, el espacio “intermedio” entre los territorios ranquel y salinero que no podemos profundizar aquí por razones de espacio. A partir, especialmente, de la década de 1870 se produjeron sobre estos espacios diversos malones encabezados por el cacique Pincén, aparentemente autónomo tanto de unos como de otros, y en ocasiones seguido por líderes secundarios de ambos grupos. Creemos, sin embargo, que ello apunta

En aquellos casos en que se identifica la presencia de guerreros de Salinas Grandes incursionando sobre el área cercana a los ranqueles, estos aparecen subordinados a algún líder de esta agrupación, ocurriendo lo propio en el caso opuesto. De tal modo, la reserva de espacios para la guerra y las expediciones de saqueo constituyen un indicador de la construcción de territorios propios para cada grupo, respetados por el otro, no ya respecto de los sitios de instalación habitual de sus ganados y viviendas sino de los puntos en los que resultaba lícito llevar adelante una acción violenta. Esto es, el control de la circulación por las áreas consideradas propias incluía las fronteras cristianas en tanto fuente de recursos.

Estos recursos, por cierto, no se limitaban a la guerra, que distó de ser una situación constante en las fronteras interétnicas. Por el contrario, los puntos fronterizos que cada agrupación indígena reclamaba conformaban también puntos de intercambio comercial y recepción de raciones en los períodos de paz. Así, a principios de la década de 1860, y en el marco *impasse* en la guerra civil cristiana que desembocaría en la batalla de Pavón y la unificación del país, Calfucurá defendía frente al general Urquiza, con quien estaba aliado frente a los porteños, la realización de acuerdos diplomáticos con ellos en virtud de que su alianza con la Confederación Argentina solo permitía beneficiarse del comercio y la recepción de regalos a los ranqueles, frente a quienes se ubicaba aquella frontera.¹⁴ Surgen entonces, tanto respecto de la guerra como de la paz, prácticas de territorialidad que delimitaban al interior de la sociedad indígena derechos sobre los recursos provenientes del territorio cristiano.

Pasaremos ahora a considerar la construcción del territorio salinero frente a los cristianos en su área exclusiva de cara a los ranqueles, ubicada en el actual oeste bonaerense y provincia de La Pampa. Como es ampliamente conocido en la literatura, los salineros reclamaban determinados espacios como propios y libres de injerencia. Así, en diversos contextos se amenazaba con invasiones en caso de producirse avances en el poblamiento, tanto en las cercanías de Salinas Grandes como de otros puntos estratégicos. Entre estos últimos cabe mencionar la isla de Choele-Choel, punto obligado de paso en el camino hacia la cordillera. Con motivo de un intento de poblamiento en 1868 el cacique escribía a un comandante de frontera:

nuestra argumentación respecto de espacios exclusivos sobre las fronteras cristianas, incorporando en este caso la emergencia de un nuevo liderazgo que no llegó a consolidarse por la expansión del estado sobre el territorio indígena.

¹⁴ Archivo General de la Nación (AGN) (Buenos Aires), *Olivencia a Urquiza, 4 de enero 1861*, AU L1655 f 193, en Lobos 2015: 287.

“tengo un sentimiento en usted porque no me ha avisado por este parte, de la población que han hecho en Choele-Choel, pues me dicen que ya han llegado las fuerzas y que vienen a hacerme la guerra, pero yo ya también he mandado mi comisión para donde mi hermano Renquecurá, para que me mande gente y fuerzas pero si se retiran de Choele-Choel no habrá nada y estaremos bien.”¹⁵

Con respecto a puntos más cercanos a Salinas Grandes la resistencia al poblamiento, especialmente Carhué, sitio en que en lo salineros poseían sus invernadas, es conocida, en palabras de Namuncurá, sucesor de Calfucurá:

“somos dueños de estos campos y que no queremos que nos quiten los campos del Carúe que es el único que podemos trabajar y que Dios nos ha enseñado a volar por donde nos suministramos para cubrir nuestro cuerpo y para satisfacer nuestras necesidades y pobrezas en donde se conservan el mayor número de animales que tenemos que son los caballos que prezamos tener en invernadas para el servicio de nuestro trabajo.”¹⁶

Pero el discurso del cacique sobre el territorio propio no se limitaba a esos puntos de donde el control de la circulación pretendía exclusividad. La noción de derechos sobre el área ocupada por los cristianos también se encontraba presente. Así, Calfucurá habría considerado, respecto de las remesas de ganado resultantes de los acuerdos de paz, que “no tiene que agradecerlas porque es pago de arrendamiento por sus tierras ocupadas.”¹⁷ De este modo, tanto las protestas y amenazas de invasión a las poblaciones fronterizas ante posibles avances como la perspectiva de que las tierras pobladas por cristianos devengaban un alquiler –que habilitaba una reacción de no ser pagado– delimitaban en la correspondencia de los líderes salineros un área sobre la cual se reclamaban derechos cuyo respeto era exigido.

Pero las prácticas de territorialidad salineras no se restringían al modo de concebir los acuerdos diplomáticos y las delimitaciones del área reclamada como exclusiva. Más relevante para nuestra argumentación, mediante diversos mecanismos el liderazgo *llailmache* intervenía activamente en el control de los puntos de las fronteras más cercanos a Salinas Grandes que, como hemos visto, conformaban una extensión del área considerada propia de cara a otros grupos indígenas.

¹⁵ *Calfucurá a Barros, 17 de septiembre de 1868*, transcripta en Barros, 1957.

¹⁶ *Namuncurá a Aneiros, 10 de noviembre de 1875*, citado en Pavez Ojeda, 2008: 607-609.

¹⁷ Citado en Hux, 2007: 95.

Un aspecto importante de la economía política indígena se vinculaba con la apertura al comercio que se desarrollaba en diversos puntos de la frontera siendo de gran importancia, para los salineros, las localidades de Bahía Blanca y Azul. En ellos los indios de “tierra adentro” recibían las raciones acordadas y también trocaban productos tales como tejidos, plumas y, fundamentalmente, cueros de animales y ganado en pie. Este comercio era de gran importancia para la sociedad indígena y diferentes actores cristianos, entre ellos militares y funcionarios fronterizos y, por supuesto, comerciantes, en el marco de intercambios no pocas veces ilegales ligados a la compra de cueros cuyo origen legítimo no era fácil de establecer (Cordero, 2014b). Ahora bien, el acceso a esos puntos de comercio desde “tierra adentro” era controlado y gestionado por el líder salinero, quien avisaba a las autoridades quienes se acercarían a comerciar, autorizaba su entrada y reclamaba en caso de que no fueran bien tratados.¹⁸ La apertura de aquellos puntos era de gran importancia en las conversaciones diplomáticas y uno de los aspectos del ascendiente del cacique frente a sus seguidores. La participación en el comercio fronterizo, mediada por Calfucurá, no se restringía a los grupos bajo su autoridad, extendiéndose a comerciantes cordilleranos o araucanos que se acercaban periódicamente a las pampas. En breve, el control de la circulación de personas y objetos hacia la frontera cristiana y la gestión de su permanencia allí, establecía la territorialidad salinera frente a otros grupos indígenas al tiempo que apuntalaba, dentro del propio grupo, el liderazgo de Calfucurá.

Así como los acuerdos diplomáticos dotaban a los *llaimaches* de recursos por medio de las raciones y el comercio, también imponían obligaciones entre las cuales era central el sostenimiento de la paz. Así, Calfucurá se obligaba a advertir sobre malones y pequeños robos a las estancias cristianas. Debido a la naturaleza flexible de la estructura política indígena y los límites del poder coercitivo de los líderes, el cumplimiento de estas obligaciones asumidas en los tratados era dificultoso. Los modos de reducir los ataques a la frontera fueron, sin embargo, varios. Por un lado, la correspondencia indígena registra avisos periódicos que permitían a las tropas prever los ataques recuperando el ganado maloneado, lo que en buena medida determinó el fracaso de la

18 Así, en 1873 Calfucurá se preguntaba: “¿qué culpa tiene las comisiones que sufren el castigo tan vano como mis de más indios comerciantes?” Calfucurá a Gainza, 22 de julio de 1872, Archivo del Museo Histórico Nacional (AMHN), L42 Nro 6186, en Lobos 2015:488-490.

mayor parte de estos durante la década de 1860 (Cordero, 2016). En algunos casos, Calfucurá en persona se ocupó de devolver ganado llevado.¹⁹

Estas estrategias de colaboración, sin embargo, podían tener efectos negativos sobre su autoridad, por lo que también debió recurrir a otras estrategias de modo de compatibilizar el vínculo pacífico con el interés de sus aliados y seguidores de acceder al ganado fronterizo. Una de esas estrategias consistía en la distribución de las raciones que recibía o en la gestión de raciones extraordinarias en ocasiones en que era visitado por sus aliados (de Jong, 2016).²⁰ Otra posibilidad, habilitada por la conflictividad en otros puntos fronterizos, consistía en el desvío de aquellos grupos interesados en realizar expediciones de saqueo hacia áreas lejanas al territorio salinero, por fuera de su territorialidad y, como hemos visto, subordinados coyunturalmente a líderes de otros grupos.

En síntesis, para efectivizar el control de Salinas Grandes y las áreas fronterizas a ella vinculadas, Calfucurá recurrió a diversos mecanismos que facilitaron u obturaron la circulación a través del territorio salinero. En el primer caso mediante la gestión de seguidores, visitantes y aliados interesados en comerciar o incorporarse a relaciones pacíficas. En el segundo, mediante avisos a las autoridades, a la contención mediante la distribución de bienes entre seguidores a visitantes y aliados y por medio de su reconducción hacia otros espacios fronterizos que no constituían su área de influencia de modo de sostener los vínculos pacíficos que le resultaban beneficiosos. Todas estas prácticas construían la territorialidad salinera frente a otros grupos pero, también, sostenían su liderazgo frente a sus propios seguidores. Esta segunda cuestión cobra importancia en tanto la propia construcción del territorio requería el acceso a los recursos provenientes del comercio en la frontera y, por ende, la gestión de la circulación de sus seguidores en términos acordes a los acuerdos diplomáticos.

Hemos referido con anterioridad al carácter superpuesto o multiterritorial de algunas áreas del territorio salinero, diferenciadas por ello de aquellos espacios donde el dominio era concebido -y construido efectivamente- como exclusivo. Nos referimos con ello a los puntos del área fronteriza bajo control cristiano, las localidades donde se realizaban acuerdos, se comerciaba y eran recibidas las raciones. Ya hemos mencionado

19 Entre otros en MMGM, 1868: Anexo F: XVI.

20 La correspondencia en la que se Calfucurá se refiere a la distribución de parte de las raciones es numerosa. A modo de ejemplo, escribía en 1964 que “llo le hede arreglar lo mego qe pueda doy a U. la grasia por lo qe me pasa aun qe no me alcanzan para Toda la indiada”, AGN (Buenos Aires), Calfucurá a Mitre, 6 de julio de 1864, Archivo Mitre (AM) T XXIV, Caja 14, doc. 4495, en Lobos 2015: 394-395.

la percepción de que el espacio ocupado por los cristianos debía devengar un arrendamiento, concepción que obviamente contradecía el punto de vista de aquellos. Creemos más relevante, sin embargo, las prácticas concretas de ejercicio de poder, esto es, de territorialidad, que los *llailmaches* efectivizaban sobre estas áreas y con las que concluiremos nuestra argumentación.

Durante la década de 1860, la coalición indígena que Calfucurá había encabezado en la década anterior (de Jong y Ratto, 2008) atravesó un proceso de “desgranamiento” expresado en el retorno de grupos de “indios amigos” a las fronteras -de las que se habían alejado años antes- y en la incorporación a dicho régimen de distintas fracciones que nunca habían estado subordinados al control estatal (de Jong, 2011). El liderazgo *llailmache*, no obstante, continuó interviniendo en distintos episodios que involucraron a estas fracciones que, desde el punto de vista estatal, ya no pertenecían a su autoridad. Tal fue el caso de tres de las crisis diplomáticas y militares más relevantes que se produjeron en las fronteras del sur bonaerense entre 1860 y 1875 -ésta última en vísperas de la campaña de Adolfo Alsina que modificaría definitivamente las relaciones de fuerza interétnicas-. En los tres casos -1870, 1872 y 1875-²¹ se produjeron grandes malones que involucraron aliados ranqueles y cordilleranos, entre otros, en movilizaciones militares en la que participaron miles de guerreros. Lo que nos interesa subrayar, sin embargo, más que su magnitud, es que se vincularon, al menos en gran medida, con episodios ocurridos dentro del territorio bajo dominio cristiano, y que afectaron inicialmente a grupos indígenas a ellos subordinados, que motivaron no obstante la intervención de los salineros.

En abril de 1870, en un episodio confuso, el comandante de Bahía Blanca llevó adelante una *razzia* sobre la toltería de Cañumil, “indio amigo”, pocos años antes instalado cerca de esa ciudad, emparentado con Calfucurá y previamente uno de sus más importantes colaboradores. Como resultado del ataque fueron muertos varias decenas de indios, sus ganados apropiados por las tropas y el cacique y su familia tomados prisioneros. En respuesta, los salineros lanzaron una saga de grandes malones, cautivando un gran número de pobladores rurales que esperaban canjear por sus prisioneros y tomando inmensas cantidades de ganado. La crisis solo encontró su cauce

²¹ Sobre los malones a Tres Arroyos y Bahía Blanca en 1870 nos remitimos a Rojas Lagarde (1984). El malón que derivó en la batalla de San Carlos y los procesos que lo desencadenaron es un episodio ampliamente conocido, la documentación al respecto se encuentra fundamentalmente en las MMGM, 1870: 283-285 y 1871 Anexo G: 202-241. Una descripción detallada del malón de 1875 también en Rojas Lagarde, 1993.

cuando, a instancias de negociaciones en las cuales ambos grupos de cautivos fueron respectivamente restituidos, se llegó a un nuevo acuerdo que preveía el restablecimiento de las relaciones pacíficas y el desplazamiento del comandante de ese punto.²² Los conflictos que derivaron en el gran malón de 1872, asimismo, que culminó con la derrota de los salineros en la batalla de San Carlos de Bolívar, constituyó una represalia ante el ataque sufrido por “indios amigos” de Tapalqué el año anterior, represión dirigida por el cacique Cipriano Catriel -a quien nominalmente respondían- acompañado por tropas de frontera. El gran malón de 1875, por último, también se encuentra vinculado a un levantamiento de “indios amigos”, esta vez conducido por los hermanos de Cipriano, muerto por ellos el año anterior durante la revolución mitrista.

Lo que nos interesa resaltar del párrafo precedente, excesivamente sucinto habida cuenta de los complejos procesos que implicaron aquellos episodios, es que desde el punto de vista de Calfucurá -y sus sucesores en 1875, ya que el cacique había fallecido dos años antes- la sumisión a las autoridades militares de los “indios amigos” no significaba desligarse de sus obligaciones para con ellos. Independientemente de cómo fuera concebida la subordinación de los indios instalados en la frontera por el estado, un accionar considerado injusto justificaba -y exigía- la intervención de los salineros. El ejercicio de su territorialidad, ejercida en estos casos por medio de la violencia que aspiraba a reparar un daño, se extendía, superponiéndose, sobre las áreas bajo control estatal, a través de las redes parentales y políticas que estructuraban la sociedad indígena.

Consideraciones finales.

Hemos intentado en este trabajo analizar la territorialidad indígena a partir de la observación de la territorialidad salinera. Como vimos, esta no se reducía al asentamiento de sus tolderías sino que se desplegaba por un espacio más amplio, que abarcaba las redes parentales y políticas establecidas a través de un territorio discontinuo, que permitía el control de circuitos que atravesaban un área inmensa a ambos lados de la cordillera. De tal modo, los mapeos convencionales del territorio indígena, que delimitan áreas de grupos étnicos en base a una clara analogía con los estados-nación, como territorios internamente homogéneos y claramente delimitados,

²² *The Standard*, 7 de diciembre de 1870.

no reflejan adecuadamente las dinámicas territoriales propias de esta sociedad. Los límites entre los grupos, que tomados en conjunto ejercían un control descentralizado sobre toda el área panarauca, nunca terminan de cristalizar.

Hemos visto asimismo que la territorialidad salinera, así como se desplegaba en un amplio espacio discontinuo en *tierra adentro*, reclamaba un área bajo su control exclusivo, tanto frente a los cristianos como frente a otros grupos indígenas. Con respecto a estos últimos el territorio se extendía a aquellas bajo dominio estatal y sus recursos -comercio, raciones y puntos de saqueo en los que malonear-, cuyos accesos controlaba o aspiraba a controlar, hacia las cuales administraba la circulación y en cuya política intervenía en ocasiones ligadas a otros indios que habían abandonado formalmente su autoridad. El territorio *llailmache*, en ese sentido, se superponía con los espacios de frontera, convirtiéndose estos en espacios multiterritoriales, o con territorialidades superpuestas. Así, las relaciones interétnicas, ya sea por medio de la guerra, la diplomacia o el comercio, encontraba parte de su dinámica al interior del propio espacio cristiano.

Estos espacios eran concebidos de modo radicalmente diferente por el estado nacional y los grupos indígenas. Mientras en el primer caso su dominio se pensaba exclusivo, desde el punto de vista indígena constituían una extensión del ejercicio de su soberanía, como fuente de recursos en las expediciones de saqueo pero, y de hecho especialmente, también en las largas etapas de paz. Es por ello que la política del liderazgo indígena no es reducible a la resistencia frente al avance territorial. Por el contrario, durante la década de 1860 y hasta mediados de la siguiente en que las relaciones de fuerza dieron un giro definitivo, las estrategias de los líderes *llailmaches* se orientaron a sostener las relaciones pacíficas. El mantenimiento de un *status quo* favorable, caracterizado por el acceso al comercio y a las raciones, era también el modo de ejercer una territorialidad particular, que reservaba el dominio exclusivo de Salinas Grandes y otros puntos de *tierra adentro* al tiempo que extendía su territorio, superpuesto, a una porción del espacio bajo dominio cristiano.

Bibliografía

Alioto, Sebastián (2011a). Las yeguas y las chacras de Calfucurá: Economía y Política del Cacicato Salinero (1853-1859). En Villar, Daniel y Jiménez, Juan (ed.) *Amigos*,

hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX) (pp. 197-217). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Alioto, Sebastian (2011b). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario: Prohistoria.

Barros, Álvaro (1957). *Fronteras y Territorios federales de las pampas del Sud*. Buenos Aires: Hachette.

Bechis, Martha ([1989]1999). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX. *La etnohistoria*. Número especial de la revista Naya. Facultad de Filosofía y Letras. Soporte CD.

Bello, Álvaro (2014). Cordillera, naturaleza y territorialidades simbólicas entre los mapuche del siglo XIX. *Scripta Philosophiae Naturalis*, N° 6 pp. 21–33.

Benedetti, Alejandro (2007). La región circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate. En: Cordero Tapia, Alejandro (Ed.). *Actas del VI Seminario Internacional de Integración Sub-Regional: Sociedades de Frontera, Montaña y Desierto* (pp. 14-26). Iquique: Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales, INTE, Universidad Arturo Prat.

Benedetti, Alejandro (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En Souto, Patricia (Coord.). *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp.11-82). Buenos Aires: Colección Libros de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Benedetti, Alejandro (2014). Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio. *Estudios Fronterizos*, Vol. 15, N° 29, pp. 11-47.

Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban (2011) Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano. *Transporte y Territorio*, N° 4, pp. 148-179.

Bengoa, José (1996). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Carlón, Florencia. (2014). Repensando los malones del siglo XVIII en la frontera de Buenos Aires”. En Barrera, Darío y Fradkin, Raúl (comps.). *Gobierno, justicia y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)* (pp. 251-276). La Plata: UNLP.

Cordero, Guido (2014a). Comercio de cueros en la frontera y circuitos transcordilleranos indígenas. El debate sobre el origen de los malones en la década de 1870. *Bicentenario*, N° 13, pp.39-57.

Cordero, Guido (2014b). Los malones a las fronteras (segunda mitad del siglo XIX). En *Actas de la V Reunión del Comité Académico “Historia, Regiones y Fronteras”*. s/p, Mar del Plata: CEHIS.

Cordero, Guido (2016). Dos miradas a los malones. Vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas. En de Jong, Ingrid (Comp.) *Antropología Histórica de la Frontera Sur. Fuentes y estrategias de investigación*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.

Crivelli Montero, Eduardo (1991). Malón, ¿Saqueo o estrategia? *Todo es Historia*, N° 28, pp. 6-32.

de Jong, Ingrid (2011). Las alianzas políticas indígenas en el período de la organización nacional. En Quijada, Mónica (Comp.). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, siglos XVIII-XIX* (pp. 81-146). Berlín: Gebr Mann Verlag.

de Jong, Ingrid (2015). Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX). Un balance historiográfico. *Revista Tiempo Histórico*, N°11, pp. 17-40.

de Jong, Ingrid (2016). Las prácticas diplomáticas en los procesos de expansión estatal: Tratados de Paz y Parlamentos en Pampas y Araucanía (1850-1880). En de Jong, Ingrid y Escobar Ohmstede, Antonio (Eds.) *Las poblaciones indígenas en la construcción y conformación de las naciones y los estados en la América Latina decimonónica* (pp. 291-348). México: CIESAS.

de Jong, Ingrid y Cordero, Guido (2017). El malón en contrapunto: dinámicas de la diplomacia, el comercio y la guerra en la Frontera Sur (s. XVIII y XIX). En Di Meglio, Gabriel y Serulnikov, Sergio (Eds.) *Historia de los saqueos en la Argentina. Variaciones de una acción colectiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, En prensa.

de Jong, Ingrid y Ratto, Silvia (2008). Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870). *Intersecciones en antropología*, N° 9, pp. 241-260.

de Jong, Ingrid y Rodríguez, Lorena (2006). Dossier Frontera, Mestizaje y Etnogénesis. Introducción. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, N° 14, pp. 7-19.

Dorfman, Adriana (2013). A condição fronteira diante da securitização das fronteiras do Brasil. En Nascimento, Durbens Martins; Porto, Jadson Luis Rebelo. *Fronteiras em perspectiva comparada e temas de defesa da Amazônia* (pp. 97-124). Belém: EDUFPA

Foerster, Rolf y Vezub, Julio (2011). Malón y ración en las pampas: El factor Juan Manuel de Rosas (1830-1880). *Revista Historia*. Vol. 44, N° 2, pp. 259-286.

Gellner, Ernest (1983). *Nations and Nationalism*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Haesbaert, Rogério (2008). Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade. En Heidrich, Álvaro et al. *A emergência da multiterritorialidade* (p. 19 a 36). Porto Alegre: EDUFRGS.

León Solís, L. (1995-1996). Conflictos de poder y guerras tribales en Araucanía y Las Pampas: La batalla de Tromen (1774). *Historia*, Vol. 29, pp. 185-233.

Machado, Lia Osório (1998). Limites, fronteiras, redes. En Strohaecker, Tânia Marques et al. (orgs.). *Fronteiras e espaço global* (pp. 41-49). Porto Alegre: Associação dos Geógrafos Brasileiros - Seção Porto Alegre.

Machado e Silva, Regina Coeli (2012). *Fronteiras nacionais e configurações socioculturais*. Mimeo

Mandrini, Raúl (1986). La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII-XIX). *Anuario IEHS*, N° 1, pp. 11-43.

Mandrini, Raúl (1991). Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense. *Boletín Americanista*, N° 41, pp. 113-136.

Mandrini, Raúl (1992). Pedir con vuelta. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder? *Revista de Antropología*, N° 1, pp. 59-69.

- Mandrini, Raúl (2007). La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores. *Quinto Sol*, N° 11, pp. 19-38.
- Mandrini, Raúl y Ortelli Sara (2002). Los “araucanos” en las pampas. 1700-1850. En Boccara, Guillaume (ed.). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas* (pp.237-257). Quito: Abya Yala.
- Moraes, Antonio Carlos. (2008). Ocidentalismo e História da Geografia. *Anais do 2º Encontro de História do Pensamento Geográfico*, Uberlândia.
- Nacuzzi, Lidia (2010). Introducción. En Lucaioli, Carina y Nacuzzi, Lidia (comp.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América* (pp. 7-19). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Navarro Floria, Pedro (2002). El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político sobre la Frontera Sur. *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, pp. 139-168.
- Palermo, Miguel Ángel (1999). Mapuches, pampas y mercados coloniales. *CD-Rom Especial de Etnohistoria*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires-Naya. Recuperado de: http://etnohistoria.equiponaya.com.ar/htm/21_articulo.htm. Consultado 26/05/2017.
- Pavez Ojeda, Jorge (2008). *Cartas Mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile: CoLibris y Ocho Libros.
- Pinto Rodríguez, Jorge (1996). Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900. En Pinto Rodríguez, Jorge (ed.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp.11-46). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Quintero, Silvina (1999). El país que nos contaron. La visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1997). *Entrepasados*, N° 16, pp. 135-174.
- Raone, Juan Mario (1969). *Fortines del desierto. Mojones de civilización*. Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial.
- Ratto, Silvia (2001). El debate sobre la frontera a partir de Turner, la Western History, los bordelands y el estudio de la frontera en Latinoamérica. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 24, pp.105-141.
- Ratto, Silvia (2004). Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852. Tesis de doctorado. En *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, Núm. 2. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>. Consultado 26/05/2017.
- Rojas Lagarde, Jorge Luis (1984). *El malón de 1870 a Bahía Blanca y la colonia del Sauce Grande*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Rojas Lagarde Jorge Luis (1993). *El Malón Grande, 1875: Azul, Olavarría, Sauce Corto, Juarez y Tres Arroyos*. City Bell: El Aljibe.
- Sack, Robert (1986). *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Souza, Marcelo (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En Elias de Castro, Iná; da Costa Gomes, Paulo César y Lobato

Corrêa, Roberto (Org.) *Geografía: conceptos e temas* (pp. 77-116). Rio de Janeiro: Bertrand.

Tamagnini, Marcela y Perez Zabala, Graciana (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la frontera sur*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad de Río Cuarto.

Vezub, Julio (2009). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Villar, Daniel y Jiménez, Juan (2011). Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache. En Villar, Daniel y Jiménez, Juan (ed.). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)* (pp. 115-170). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, UNS.

Walther, Juan Carlos. [1949]1971. *La conquista del desierto*. Buenos Aires: EUDEBA.



Guido Cordero es Profesor de Educación Media y Superior en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires donde actualmente cursa sus estudios de doctorado. Ha sido becario de ANCyT (2013-2014) y CONICET (2015-2017). Se desempeña en la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Sus líneas de trabajo se orientan a la política indígena en el sur bonaerense durante las décadas previas a la expansión militar del Estado argentino.